



ORD. N° 1717
1 de septiembre de 2025

ANT. OFICIO N°804-2025 de fecha 27 de marzo del 2025 de la Comisión de Salud de la H. Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación del Honorable Diputada Sra. Helia Molina Milman, quien solicita remitir la información que se posee sobre la concesionaria que está construyendo el Hospital de La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas.

INCL. ORD. N°900 de fecha 14 de agosto del 2025 del Director General de Concesiones de Obras Públicas (S).

A : **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por la H. Diputada Sra. Helia Molina Milman, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N°900 de fecha 14 de agosto del 2025 de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/PRO

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. saludcam@congreso.cl
- Diputada Sra. Helia Molina Milman. Helia.molina@congreso.cl
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. sop.respuestaar@mop.gov.cl
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 19394784

AR-P 0011868





ORD.: N° 900
14 de agosto de 2025

SIAC-GAB: AR-P 0011868, de fecha 02 de abril de 2025.

ANT.: Oficio N° 804, de fecha 27 de marzo de 2025.

MAT.: Respuesta a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados.

DE : DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)

A : UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES SOP

De mi consideración:

Junto con saludar, me dirijo a usted para dar respuesta a Oficio del antecedente, donde conforme a la facultad que le confiere los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ha requerido oficiar a la Señora Ministra de Obras Públicas, a petición de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, presidida por la H.D. Helia Molina Milman.

Al respecto, esta Dirección General de Concesiones informa a usted lo siguiente:

En relación con la solicitud de remitir toda la información sobre la concesionaria del contrato denominado "Red Los Ríos - Los Lagos, Hospital de Los Lagos, Hospital de La Unión, Hospital de Río Bueno y Hospital de Puerto Varas", dicha información se encuentra disponible en la minuta adjunta en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XQYpAQzjM4gHJrUbPQTrUnfPtkLjCJBW?usp=drive_link

Por su parte, en relación con información pormenorizada sobre el avance y retraso de estos proyectos del contrato, con una periodicidad quincenal, puedo señalar que este no corresponde a un compromiso suscrito por la Dirección General de Concesiones. Pese a lo anterior, cabe señalar que este servicio tiene la obligación de poner en público



conocimiento el avance de cada uno de los proyectos concesionados, por lo que en el sitio web se carga mensualmente un informe que da cuenta de la situación actual de cada uno de ellos, incluido el solicitado, pudiendo acceder a dicha información a través del siguiente enlace: <https://concesiones.mop.gob.cl/project/concesion-red-los-rios-los-lagos/>

Quedando atento a cualquier duda o complemento que requiera, le saluda atentamente a Ud.



DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Construcción DGC.
- SIAC - DGC.
- Oficina de Partes - DGC.

Responde a Proceso N° 19004197

PROCESO N° 19293939

